

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores y al Accionista  
de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), los cuales incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores que se detallan en la Nota 1.

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

***Transacciones con Partes Relacionadas*** - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones significativas con partes relacionadas.

**Base Contable** - Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., la cual está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEVAL que se describen en la Nota 1, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, dichos estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

## *Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a un error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a

fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como por cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2020

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



26 de febrero de 2020

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	3	<u>¢212.825.456</u>	<u>¢ 76.978.459</u>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<u>679.582.588</u>	<u>742.816.308</u>
Disponibles para la venta	1c, 4	672.573.932	736.383.461
Productos por cobrar		7.008.656	6.432.847
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<u>5.391.211</u>	<u>1.063.182</u>
Por cobrar a partes relacionadas	5	5.391.211	1.063.182
<b>Otros activos</b>		<u>6.547.558</u>	<u>8.648.458</u>
Impuesto de renta por cobrar	10	6.474.298	8.648.458
Otros activos		73.260	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u><b>¢904.346.813</b></u>	<u><b>¢829.506.407</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
Cuentas por pagar y provisiones	6	¢ 11.214.885	¢ 6.414.672
Por pagar con partes relacionadas	5	8.974.613	404.941
Impuesto sobre la renta diferido	1g, 10	4.571.759	4.601.429
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u><b>24.761.257</b></u>	<u><b>11.421.042</b></u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
<b>Capital social</b>		<u><b>295.000.000</b></u>	<u><b>295.000.000</b></u>
Capital pagado	7	295.000.000	295.000.000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	7	<u><b>60.000.000</b></u>	<u><b>60.000.000</b></u>
<b>Ajuste al patrimonio</b>		<u><b>10.667.436</b></u>	<u><b>(17.735.021)</b></u>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1c	10.667.436	(17.735.021)
<b>Reservas patrimoniales</b>	1h	<u><b>34.473.165</b></u>	<u><b>32.818.278</b></u>
<b>Resultados acumulados</b>		<u><b>479.444.955</b></u>	<u><b>448.002.108</b></u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u><b>879.585.556</b></u>	<u><b>818.085.365</b></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>¢904.346.813</b></u>	<u><b>¢829.506.407</b></u>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	13	<u>¢</u>	<u>¢</u>

(Continúa)

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

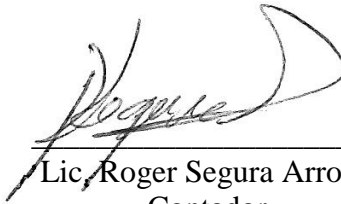
	2019	2018
<b>FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES COSTARRICENSES</b>		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢7.284.349.935</u>	<u>¢4.684.646.836</u>
<b>FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES</b>		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$43,765,306</u>	<u>US\$23,183,347</u>

(Concluye)

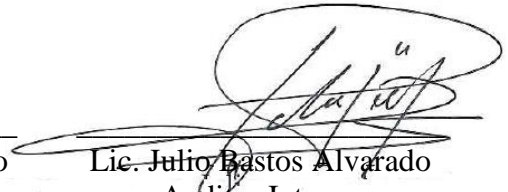
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Lic. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal



Lic. Roger Segura Arroyo  
Contador



Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

Timbre de Ley No. 6614 adherido  
y cancelado en el original



# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2019	2018
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Por inversiones en instrumentos financieros	1e	¢ 29.376.246	¢ 38.520.244
Por ganancias por diferencias de cambio - neto	1a	_____	42.183.709
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>18</b>	<b><u>29.376.246</u></b>	<b><u>80.703.953</u></b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Por pérdidas por diferencias de cambio - neto	1a	(35.124.978)	_____
Por otros gastos financieros		(10.415)	(4.640.600)
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>(35.135.393)</u></b>	<b><u>(4.640.600)</u></b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>(5.759.147)</u></b>	<b><u>76.063.353</u></b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	1e, 8	165.262.943	150.282.437
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>18</b>	<b><u>165.262.943</u></b>	<b><u>150.282.437</u></b>
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	12	(18.085.537)	(21.953.301)
Por otros gastos de operación		(3.142.228)	(1.100.384)
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>(21.227.765)</u></b>	<b><u>(23.053.685)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>138.276.031</u></b>	<b><u>203.292.105</u></b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Por servicios externos		(57.635.512)	(100.477.274)
Por gastos de personal		(20.888.505)	_____
Por gastos de alquiler		(35.516.719)	(44.013.610)
Por otros gastos administrativos		(1.431.020)	(1.519.070)
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>1f, 9</b>	<b><u>(115.471.756)</u></b>	<b><u>(146.009.954)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>22.804.275</b>	<b>57.282.151</b>
Impuesto sobre la renta	1g, 10	10.293.458	(7.085.402)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>¢ 33.097.733</u></b>	<b><u>¢ 50.196.749</u></b>

(Continúa)

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.


(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

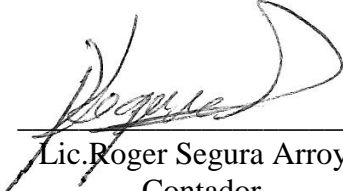
## ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

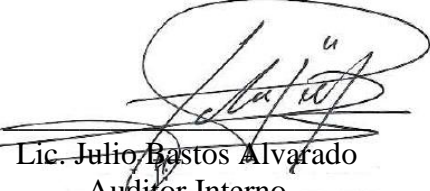
	Nota	2019	2018
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DEL IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	1c	<u>¢ 28.402.457</u>	<u>¢ (15.995.604)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO NETOS, DEL IMPUESTO</b>		<u><b>28.402.457</b></u>	<u><b>(15.995.604)</b></u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO</b>		<u><b>¢ 61.500.190</b></u>	<u><b>¢ 34.201.145</b></u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Roger Segura Arroyo  
Contador

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

## SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>7</b>	<b>¢295.000.000</b>	<b>¢60.000.000</b>	<b>¢ (1.739.417)</b>	<b>¢30.308.441</b>	<b>¢400.315.196</b>	<b>¢783.884.220</b>
Utilidad neta del período						50.196.749	50.196.749
Aumento de la reserva legal					2.509.837	(2.509.837)	
Otros resultados integrales				(15.995.604)			(15.995.604)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>295.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>(17.735.021)</b>	<b>32.818.278</b>	<b>448.002.108</b>	<b>818.085.365</b>
Utilidad neta del período						33.097.733	33.097.733
Aumento de la reserva legal					1.654.887	(1.654.887)	
Otros resultados integrales				28.402.457			28.402.457
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b><u>¢295.000.000</u></b>	<b><u>¢60.000.000</u></b>	<b><u>¢ 10.667.436</u></b>	<b><u>¢34.473.165</u></b>	<b><u>¢479.444.955</u></b>	<b><u>¢879.585.556</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Lic. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

Lic. Roger Segura Arroyo  
Contador

Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno



# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2019	2018
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultados del período		¢ 33.097.733	¢ 50.196.749
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta corriente	10	1.908.694	7.085.402
Impuesto sobre la renta diferido	10	(12.202.152)	
Provisiones		4.001.408	4.617.540
Diferencial cambiario no realizado		(18.747.437)	36.878.029
Variación en activos y pasivos:			
Productos por cobrar		(323.056)	(5.059.129)
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		(4.329.887)	(1.063.182)
Otros activos		265.566	
Cuentas por pagar		725.569	(3.334.990)
Cuentas por pagar con partes relacionadas		8.569.108	
<b>Efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>12.965.546</b>	<b>89.320.419</b>
Impuesto de renta pagado			(9.623.677)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>		<b>12.965.546</b>	<b>79.696.742</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros - neto		(149.753.239)	(157.299.862)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(149.753.239)</b>	<b>(157.299.862)</b>
<b>DISMINUCIÓN EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>(136.787.692)</b>	<b>(77.603.120)</b>
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>532.312.980</b>	<b>609.916.100</b>
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	3	<b>¢ 395.525.288</b>	<b>¢ 532.312.980</b>

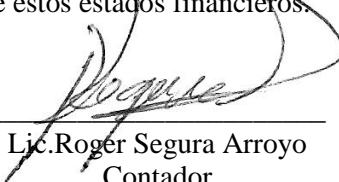
### TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ NI UTILIZÓ EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto por la valuación de las inversiones disponibles para la venta asciende a ¢40.574.939 y ¢25.335.744, respectivamente (Nota 1c), neto del impuesto sobre la renta diferido para 2019 y 2018 por ¢12.172.482 y ¢7.600.723 (Nota 10), respectivamente.

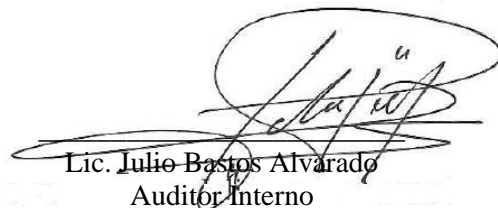
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Lic. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal



Lic. Roger Segura Arroyo  
Contador



Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

# **SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.**

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018** (Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

### **1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*Naturaleza del Negocio* - Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Tiene por objeto la administración, en nombre de terceros, de fondos, bienes o derechos captados mediante oferta pública, por medio de la figura de fondos de inversión, autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tenía inscritos y aprobados dos fondos de inversión (Nota 13).

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía realiza transacciones comerciales significativas con partes relacionadas (Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía controladora suministraba el personal necesario para su operación (Notas 5 y 12), mientras que para el 2019, la Compañía posee el personal requerido para su operación. La dirección web es [www.gruposama.fi.cr](http://www.gruposama.fi.cr).

Las principales disposiciones que regulan a las sociedades administradoras y a sus fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

*Bases de Presentación* - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

**Estado de Cumplimiento** - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulación emitida por el CONASSIF y por la SUGEVAL, y en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2013, en los aspectos no previstos por el CONASSIF, se aplicaban las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008. Esta disposición se modificó mediante acuerdo C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013.

**Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido la “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” vigente a la fecha de los estados financieros, en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al 1° de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Desde el 1° de enero de 2011, hasta el 31 de diciembre de 2019 han existido varias modificaciones a las NIIF, y se han emitido algunas nuevas normas, así como interpretaciones de las mismas. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF:

- **Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros**- La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales; por su naturaleza las NIIF requieren se detallan netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que este sea nombrado como “Balance General”.

- ***Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo*** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- ***Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la Compañía debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.
- ***Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.
- ***Norma Internacional de Contabilidad Número 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar*** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.
- ***Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren al menor entre el costo o valor razonable menos costos estimados para la venta, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- ***Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros*** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- ***Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable*** - Esta norma fue aprobada en mayo del 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- ***Norma Internacional de Información Financiera Número 15 - Ingresos de Contratos con Clientes*** - Esta norma fue aprobada en mayo del 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- ***Norma Internacional de Información Financiera Número 16 - Arrendamientos*** - Esta norma fue aprobada en enero del 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.

Este Reglamento, entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden y 2) Adopción de las reformas a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” y adopción parcial de la CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, que se implementaron en el 2019.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el B.C.C.R., era de ¢570,09 y ¢604,39, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de más ¢6,40 y ¢7,36; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢568,63 y ¢574,68 por dólar estadounidense, respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- c. **Inversiones en Instrumentos Financieros** -

- **Disponibles para la Venta** - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizan al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. La Compañía determina el valor del costo amortizado de sus inversiones llevando a resultados

la diferencia de comparar el valor de costo y el valor de costo amortizado. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al patrimonio a la cuenta “ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

- **Mantenidas para Negociar** - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.
- d. **Provisiones** -Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.
- e. **Reconocimiento del Ingreso** -
- Las comisiones por la administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto.
  - Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés efectiva.
  - Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- f. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- g. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- h. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- i. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluye el registro de provisiones.
- j. **Prestaciones Legales** - La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. La Compañía mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años.
- k. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el período, ponderadas de acuerdo con los meses que estuvieron vigentes.
- l. **Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito**- Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente a su valor negociado más los costos incurridos (excepto los valores negociables que se reconocen inicialmente a su valor razonable) y consisten de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, productos por cobrar, y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor registrado de los instrumentos financieros, de corto plazo que no están valuados a su valor razonable, se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y productos por cobrar. El efectivo y sus equivalentes, así como las inversiones en valores se mantienen con instituciones sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

- m. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.



Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir de enero del 2004.

## 2. ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 267,408	US\$ 110,075
Inversiones en instrumentos financieros	846,117	965,782
Por cobrar a partes relacionadas	<u>3,433</u>	<u>          </u>
Total de activos	1,116,958	1,075,857
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(2,314)</u>	<u>(9,459)</u>
Posición neta	<u>US\$1,114,644</u>	<u>US\$1,066,398</u>

## 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades se componen como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Entidades financieras del país, colones	¢ 60.378.670	¢10.450.284
Entidades financieras del país, dólares	<u>152.446.786</u>	<u>66.528.175</u>
Total disponibilidades	<u>¢212.825.456</u>	<u>¢76.978.459</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades		¢212.825.456	¢ 76.978.459
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 4	<u>182.699.832</u>	<u>455.334.521</u>
Total disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢395.525.288</u>	<u>¢532.312.980</u>

## 4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibles para la venta:		
En colones costarricenses:		
Sector público:		
Título propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica; valor nominal ¢146.200.000, vence en febrero del 2019		¢144.501.156
Bono bpx4c, subyacente BPDC, valor nominal ¢140.128.050, rendimiento promedio anual 6,50%, vence en enero del 2020	¢140.449.666	
Bonos de estabilización monetaria, emisor Banco Central de Costa Rica; valor nominal ¢15.000.000, tasa de intereses facial de 5,20% (2018: 5,29%), vence en setiembre del 2021	14.306.100	14.389.050
Reportos:		
Título propiedad, subyacente G, valor nominal ¢42.017.564, rendimiento promedio anual 6,20%, vence en enero del 2020	<u>42.250.165</u>	
Total sector público	<u>197.005.931</u>	<u>158.890.206</u>
Total en colones	<u>197.005.931</u>	<u>158.890.206</u>
En dólares estadounidenses:		
Sector público:		
Título propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica; valor nominal US\$837,000 (2018: US\$500,000) tasa de interes facial 5,06% y (2018: 5,52%), vence entre agosto del 2022 y noviembre del 2025 (2018: agosto del 2022)	475.568.001	266.659.890
Reportos:		
Título propiedad, subyacente Gobierno de Costa Rica, valor nominal US\$443,840, rendimiento promedio facial 5,06%, vence entre enero y febrero del 2019		<u>267.737.481</u>
Total sector público	<u>475.568.001</u>	<u>534.397.371</u>
Sector privado:		
Reportos:		
Participación en Fondos de Inversión, Improsa Sociedad Adm. Fondos de Inv., S.A., rendimiento anual neto 5,80%, vence en enero del 2019		24.752.871
Bono corporativo, subyacente Fideicomiso titularización Cariblanco, rendimiento anual neto 4,95%, vence en enero del 2019		<u>18.343.013</u>
Total sector privado		<u>43.095.884</u>
Total en dólares	<u>475.568.001</u>	<u>577.493.255</u>
Total disponibles para la venta	<u>¢672.573.932</u>	<u>¢736.383.461</u>

Las inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio de la compañía relacionada Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Total inversiones en instrumentos financieros		¢ 672.573.932	¢ 736.383.461
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>(182.699.832)</u>	<u>(455.334.521)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>¢ 489.874.100</u>	<u>¢ 281.048.940</u>

## 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por cobrar:		
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa	¢4.177.320	¢1.063.182
Sama Consultores Profesionales, S.A.	<u>1.213.891</u>	<u>                    </u>
Total cuentas por cobrar	<u>¢5.391.211</u>	<u>¢1.063.182</u>
Cuentas por pagar:		
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	¢8.814.000	¢ 404.941
Sama Valores (G.S.), S.A.	<u>160.613</u>	<u>                    </u>
Total cuentas por pagar	<u>¢8.974.613</u>	<u>¢ 404.941</u>

Las transacciones con partes relacionadas generaron el siguiente efecto en el estado de resultados:

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	9, 12a	¢28.448.436	¢ 73.087.714
Alquiler de instalaciones:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.	9, 12b	35.200.000	43.200.000
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	9, 12c	<u>316.719</u>	<u>813.610</u>
Total gastos		<u>¢63.965.155</u>	<u>¢117.101.324</u>

## 6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Notas	2019	2018
Provisión servicios externos	1d	¢ 4.173.059	¢4.617.540
Provisiones y derechos laborales por pagar	1j	3.358.167	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12C	2.133.012	1.797.132
Aportes patronales		614.543	
Impuesto al valor agregado		438.989	
Otras cuentas por pagar		<u>497.115</u>	<u>                    </u>
Total cuentas por pagar y provisiones		<u>¢11.214.885</u>	<u>¢6.414.672</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar por servicios bursátiles se originan por servicios recibidos por asesores de inversión independientes, dichos saldos se generan por la colocación que realizan en los fondos de inversión: Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado; y Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado.

## 7. CAPITAL SOCIAL

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está conformado por 295.000 acciones comunes, respectivamente, con un valor de ¢1.000 cada una.
- b. **Aportes Patrimoniales no Capitalizados** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantienen aportes patrimoniales no capitalizados por ¢60.000.000 para ambos años.

## 8. INGRESO POR COMISIONES POR SERVICIOS

A continuación se detallan las comisiones de administración que percibió la Compañía al 31 de diciembre por cada fondo administrado:

	2019	2018
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢77.703.962</u>	<u>¢59.897.461</u>
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$150,226</u>	<u>US\$158,348</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de comisiones de administración ascendió a ¢165.262.943 y ¢150.282.438, respectivamente.

## 9. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Por gastos de personal:			
Sueldos y salarios		¢ 14.850.000	
Cargas sociales		3.724.386	
Aguinaldo		1.237.500	
Vacaciones		783.750	
Otros gastos de personal		<u>292.869</u>	<u>                    </u>
Subtotal		<u>20.888.505</u>	<u>                    </u>
Por servicios externos:			
Servicios administrativos:			
Servicios administrativos de personal:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	12a	28.448.436	¢ 73.087.714
Proveedor Integral de Precios CA, S.A.		14.123.899	13.280.830
Servicios externos		7.344.319	8.597.560
Suscripción a la Cámara Nacional			
Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.		4.085.318	4.384.170
Calificadora de Riesgos		3.512.540	1.127.000
Otros gastos por servicios administrativos		<u>121.000</u>	<u>                    </u>
Subtotal		<u>57.635.512</u>	<u>100.477.274</u>
Por gastos de alquiler:			
Alquiler de edificio:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.	12b	35.200.000	43.200.000
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	12c	<u>316.719</u>	<u>813.610</u>
Subtotal		<u>35.516.719</u>	<u>44.013.610</u>
Por otros gastos administrativos:			
Gastos afiliación a organizaciones		983.827	1.461.158
Papelería, útiles y otros materiales		174.528	
Otros gastos administrativos		<u>272.665</u>	<u>57.912</u>
Subtotal		<u>1.431.020</u>	<u>1.519.070</u>
Total		<u>¢115.471.756</u>	<u>¢146.009.954</u>

Debido al finiquito del contrato de Servicios Administrativos con la compañía relacionada Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. (Nota 12), la Compañía a partir del 1° de julio de 2019, cuenta con el personal necesario para su operación.

## 10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo de Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%	¢ 6.841.283	¢ 17.184.645
Efecto de los gastos no deducible	70.055	1.456.831
Efecto de los ingresos no gravables	<u>(5.002.644)</u>	<u>(11.556.074)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	1.908.694	7.085.402
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(12.202.152)</u>	<u>                    </u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢(10.293.458)</u>	<u>¢                    </u>

Un detalle del movimiento del impuesto de renta por cobrar se presenta a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	¢ 8.648.458	¢ 6.110.183
Anticipos de renta		9.623.677
Impuesto sobre la renta corriente	(1.908.694)	(7.085.402)
Otros	<u>(265.466)</u>	<u>                    </u>
Saldo final	<u>¢ 6.474.298</u>	<u>¢ 8.648.458</u>

En setiembre de 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros auditados, está en proceso el estudio de precios de transferencia. Sin embargo, en opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

**Impuesto sobre Renta Diferido** - El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias de cambio no realizadas y por las valuaciones de las inversiones disponibles para la venta.

El movimiento del impuesto de renta diferido para los períodos 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<b>2018</b>	<b>Efecto en Resultados</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b>	<b>2019</b>
Diferencias de cambio no realizadas	¢12.202.152	¢(12.202.152)		
Por valuación de inversiones disponibles para la venta	<u>(7.600.723)</u>	<u>                    </u>	<u>¢12.172.482</u>	<u>¢4.571.759</u>
Total	<u>¢ 4.601.429</u>	<u>¢(12.202.152)</u>	<u>¢12.172.482</u>	<u>¢4.571.759</u>

	<b>2017</b>	<b>Efecto en Resultados</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b>	<b>2018</b>
Diferencias de cambio no realizadas	¢12.202.152			¢12.202.152
Por valuación de inversiones disponibles para la venta	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>¢(7.600.723)</u>	<u>(7.600.723)</u>
Total	<u>¢12.202.152</u>	<u>¢                    </u>	<u>¢(7.600.723)</u>	<u>¢ 4.601.429</u>

Según interpretación del Artículo No.8 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta y la Resolución No.558-F-S1-17 emitida por del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, por el período que terminó al 31 de diciembre de 2016. Durante el 2019, la Compañía reversó este efecto producto de los cambios que se origina en la legislación fiscal.

## 11. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción (promedio de acciones en circulación) se presenta a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad neta del período	¢33.097.733	¢50.196.750
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>295.000</u>	<u>295.000</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ 112,20</u>	<u>¢ 170,16</u>

## 12. CONTRATOS

**Contrato de Servicios** - En enero del 2001, la Compañía firmó un contrato con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se encarga del suministro del personal necesario para desempeñar las labores administrativas (Nota 1). El contrato de servicios administrativos era por tiempo indefinido; sin embargo, este contrato se finiquitó al 30 de junio 2019. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, producto de este contrato la Compañía registró gastos por ¢28.448.436 y ¢73.087.714, respectivamente (Notas 5 y 9).

- a. **Alquiler de Instalaciones** - Este contrato fue firmado con la compañía Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El precio del arrendamiento se podrá incrementar en un 8%

cada año. El plazo del contrato rige a partir del 12 de febrero de 2001, y no tiene fecha de vencimiento. Durante los períodos 2019 y 2018, el gasto anual por alquiler fue de ¢35.200.000 y ¢43.200.000 respectivamente (Nota 5).

- b. **Alquiler de Mobiliario y Equipo** - Este contrato fue firmado con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El plazo del contrato rige a partir de enero del 2001, y no tiene fecha de vencimiento. Durante los períodos 2019 y 2018, el gasto anual por alquiler de mobiliario y equipo fue de ¢316.719 y ¢813.610, respectivamente (Notas 5 y 9).
- c. **Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores** - A partir del 1° de octubre de 2015 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con las compañías:
- Car A Granel Veintiocho, S.A.;
  - Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.; y
  - Guibolsa, S.A.
  - 3-102-746286, Ltda.

Mediante esta alianza se acordó que éstas compañías darán asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

La Compañía reconocerá a estas compañías por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo. La Compañía podrá variar las comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

Durante el período 2019 y 2018, estas alianzas produjeron gastos por comisiones, los cuales ascendieron a ¢18.085.537 y ¢21.953.301, respectivamente. Además al 31 de diciembre de 2019 y 2018 hay saldos por pagar por ¢2.133.012 y ¢1.797.132, respectivamente (Nota 6).

### 13. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes dos fondos de inversión:

- a. Fondo Liquidez Público Colones - No Diversificado.
- b. Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado.



Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Los Fondos invertirán en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto g.
- c. Los fondos podrán tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. Los fondos no podrán tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reportos, como comprador a plazo.

Por ser fondos abiertos, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecido por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. El fondo de Inversión Liquidez Público Colones - No Diversificado estará constituido en un 100% por títulos valores de deuda de interés fijo o ajustable de emisores públicos con garantía directa del Estado.
- f. El Fondo de Inversión Líquidez Dólares - No Diversificado estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta un máximo del 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- g. **Límites Especiales**-Los fondos deberán invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

#### **14. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con activos sujetos a restricciones.

## 15. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

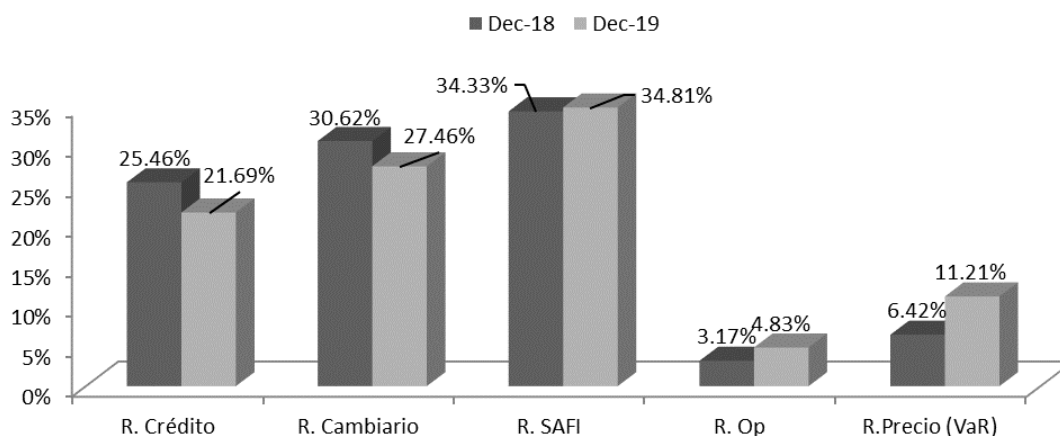
A continuación se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año 2019							
Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢212.825.456					¢212.825.456
Disponibles para la venta	Entre 5,06% y 6,5%	182.699.832				¢489.874.100	672.573.932
Productos por cobrar		7.008.656					7.008.656
Cuentas y comisiones por cobrar		5.391.211					5.391.211
Total activos		<u>407.925.155</u>				<u>489.874.100</u>	<u>897.799.255</u>
Pasivo:							
Cuentas por pagar y provisiones		<u>17.615.081</u>	<u>¢ 2.368.167</u>			<u>206.250</u>	<u>20.189.498</u>
Total pasivos		<u>17.615.081</u>	<u>2.368.167</u>			<u>206.250</u>	<u>20.189.498</u>
Neto		<u>¢390.310.074</u>	<u>¢(2.368.167)</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢(206.250)</u>	<u>¢877.609.757</u>
Año 2018							
Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢ 76.978.459					¢ 76.978.459
Disponibles para la venta	Entre 4,95% y 5,80%	278.397.978	¢176.936.543			¢281.048.940	736.383.461
Productos por cobrar		6.432.847					6.432.847
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>1.063.182</u>					<u>1.063.182</u>
Total activos		<u>362.872.466</u>	<u>176.936.543</u>			<u>281.048.940</u>	<u>820.857.949</u>
Pasivo:							
Cuentas por pagar y provisiones		<u>2.202.073</u>		<u>¢ 4.617.540</u>			<u>6.819.613</u>
Total pasivos		<u>2.202.073</u>		<u>4.617.540</u>			<u>6.819.613</u>
Neto		<u>¢360.670.393</u>	<u>¢176.936.543</u>	<u>¢(4.617.540)</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢281.048.940</u>

## 16. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

La Gestión de Riesgo de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo del riesgo, la cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la Compañía y sus clientes. Para ello, dicha Gestión de Riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

*Gráfico No.1.* Comportamiento de los principales riesgos de la la Compañía (porcentaje promedio sobre el total de los requerimientos de riesgo, al cierre de cada año).



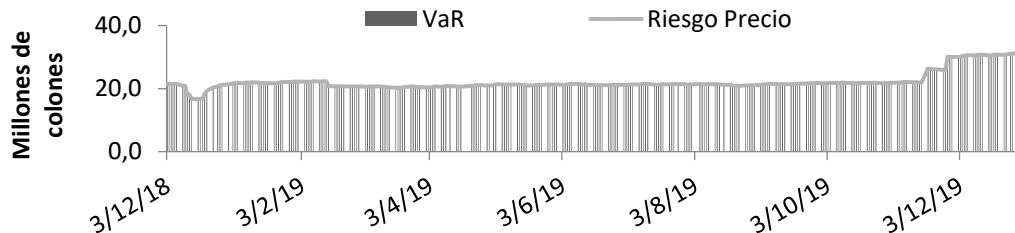
Para el cierre del año 2019, el Capital Base de la Compañía fue de ¢643 millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman ¢211 millones (el total de riesgos se distribuyen según el Gráfico No.1), alcanzando apenas un 33% del capital base, dejando así un amplio margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados o eventuales disminuciones de capital base. La gráfica muestra una estabilidad en el nivel de riesgo por administración de activos, una baja en el riesgo de crédito y aumento en el riesgo de precio, además de una disminución sostenida en el riesgo cambiario.

**Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, variaciones en los precios.

**Riesgo de Precio** - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente a través del cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR), el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales por regulación<sup>1</sup>, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El Valor en Riesgo se mostró muy estable durante casi todo el 2019, iniciando en torno a los ¢21 millones y cerrando en los ¢31 millones, el incremento es el resultado de las variaciones dentro de la cartera. El crecimiento dentro del riesgo de precio no fue significativo, no representa mayor nivel estrés respecto a la suficiencia sobre el Capital Base.

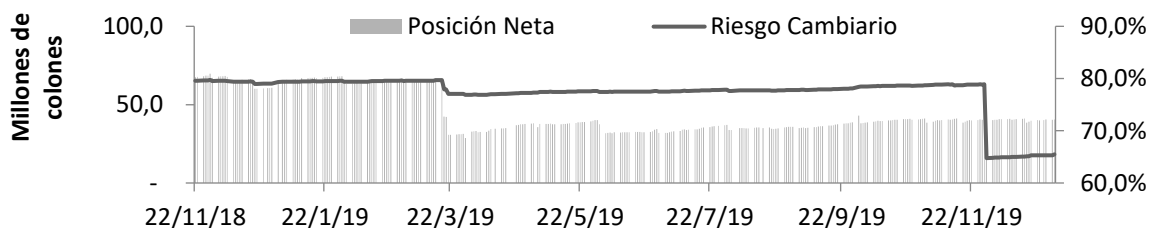
<sup>1</sup> La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Gráfico No.2 - Valor en Riesgo (VaR).



**Riesgo Cambiario** - El monitoreo sobre el Riesgo Cambiario corresponde al 10% sobre la posición neta diaria en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del 2019 el indicador de posición neta en moneda extranjera respecto al patrimonio mantuvo un promedio de 72,9%, con un punto mínimo de 68% y un máximo de 80%, las variaciones en el indicador se deben a las variaciones en activos y pasivos, además, de las variaciones del tipo de cambio durante el 2019, la posición neta en moneda extranjera respecto a patrimonio cerró el 2019 con un valor de 72,1% por debajo del valor final de 2018 que fue de 79%. Específicamente el Riesgo Cambiario terminó el año representando un 8,9% del total de los riesgos dejando de ser uno de los más significativos en el transcurso del año. En los dos últimos meses de 2019 este indicador mostró una reducción considerable por un cambio en la metodología de cálculo solicitado por SUGEVAL, por otra parte no refleja movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de la Compañía, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos que puedan afectar la posición neta, además de las variaciones en tipo de cambio que para este 2020 según la encuesta del BCCR se espera una depreciación del 4,7% a 12 meses.

Gráfico No.3 - Riesgo Cambiario.



Cuadro No.1 - Diferencial Cambiario Neto (2019-2018).

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Por pérdidas por diferencias de cambio	¢(65.378.383)	¢(13.971.210)
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>30.253.405</u>	<u>56.154.919</u>
Diferencial cambiario - neto	<u>¢(35.124.978)</u>	<u>¢ 42.183.709</u>

El tipo de cambio en el mercado cambiario costarricense presentó una marcada tendencia a la baja durante los primeros siete meses del 2019, a inicios de agosto 2019, el precio del dólar retornó al alza; sin embargo, días después cambio nuevamente su dirección, finalizando el 2019 en un promedio ponderado según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX) en ¢573,24 por dólar, ¢35,81 por debajo del tipo de cambio a inicios del 2019, lo que se transforma en una apreciación de la moneda local frente al dólar a nivel acumulado de 5,9%.

En el 2019, el precio mínimo de la divisa se alcanzó el 28 de noviembre, con un promedio de ¢562,63 en medio de un incremento significativo en el monto de negociación en el MONEX, mientras que el precio más alto se registró el 4 de febrero (¢614,31). Durante el año, el Banco Central (BCCR) realizó operaciones de estabilización (ventas) por un total de US\$75 millones, cifra muy por debajo del monto requerido un año atrás, escenario que colaboró a la recuperación de la cuenta de Reservas Monetarias Internacionales, la cual pasó de US\$7,495 millones a US\$8,912 millones al cierre del año, el incremento se vio impulsado por la captación de US\$1,500 millones de los denominados Eurobonos, además del ingreso de recursos provenientes de empréstitos internacionales.

La encuesta sobre expectativas de variación del tipo de cambio, correspondiente al último mes del 2019 y realizada por el BCCR, determinó que los agentes económicos esperan incrementos en el precio de la divisa, a 3 meses de 2,7%, a 6 y 12 meses estiman cambios de 3,6% y 4,7% respectivamente.

El comportamiento del precio de la divisa durante el año, reflejó el repunte de la confianza de los agentes económicos, la menor demanda de importaciones, relativa desdolarización del ahorro financiero, y un superávit de divisas en el mercado cambiario.

De conformidad a lo anterior se esperan los siguientes escenarios:

*Escenario 1* - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2019, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ¢559 y ¢581, deriva en constantes variaciones en el indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición neta que podría oscilar entre 90% y el 98% respecto al capital base dado la nueva metodología de cálculo, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría presentarse por debajo de lo visto al cierre de 2019.

*Escenario 2* - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a ¢596 tal y como lo muestra la encuesta de expectativas del BCCR. Bajo las condiciones que plantea la nueva metodología de medición de la posición neta en moneda extranjera respecto al capital base y dado que esta relación en la Compañía ronda el 95%, no se espera que se muestre un crecimiento considerable en el activo en dólares dada la necesidad de mantener este indicador por debajo del 100%.

Considerando estos dos escenarios y tomando en cuenta que estas fluctuaciones del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense podrían afectar los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía, se realizó un análisis de sensibilidad sobre

la posición neta en moneda extranjera existente al 31 de diciembre de 2018, indicando que variaciones de hasta un 5% en el tipo de cambio del colón costarricense originarían ganancias o pérdidas de aproximadamente ₡31.767.354, en caso de revaluación o devaluación del colón, respectivamente:

*Cuadro No.2 - Análisis de Sensibilidad -*

	<b>Nota</b>	
Posición neta	2	US\$1,114,644
Tipo de cambio de cierre		₡ 570,09
Variación en el tipo de cambio de un 5%		<u>28,50</u>
Pérdida/ganancia		<u>₡ 31.767.354</u>

**Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación, la unidad de riesgo trasmite el cambio a los gestores de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el siguiente cuadro:

*Cuadro No.3 - Títulos en la cartera de la Sociedad de Fondos de Inversión.*

<b>Emisor</b>	<b>Isin</b>	<b>Moneda</b>	<b>Calificadora</b>	<b>Calificación</b>
BPDC	CRBPDC0B7226	COL	Fitch's Investors Service	AA+(cri)
G	CRG0000B43H5	COL	Standard and Poor's	B
BCCR	CRBCCR0B3207	COL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B21I9	DOL	Standard and Poor's	B+
G	CRG0000B70G0	DOL	Standard and Poor's	B+

Los títulos que componen la cartera de la Compañía no contemplan un Riesgo de Crédito inminente, las inversiones en su mayoría corresponden a los títulos del Gobierno. Se espera que durante el 2020 este comportamiento se mantenga, dados los lineamientos internos y la gestión al respecto.

**Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del Riesgo de Liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

Cuadro No.4 - Ponderadores por presencia bursátil.

Presencia Bursátil	Ponderador
MÍNIMA	4,0%
BAJA	3,0%
MEDIA	2,0%
ALTA	1,0%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del Riesgo de Liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 1,5% respecto al total de la cartera (Límite Interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra en el siguiente cuadro, donde el 50% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad Alta:

Cuadro No.5 - Composición de la cartera por bursatilidad de los títulos.

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Media	3	50%
Alta	<u>3</u>	<u>50%</u>
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b><u>100%</u></b>

Los Gráficos Nos.4 y 5, muestran el comportamiento del Riesgo de Liquidez con respecto a la cartera, utilizando los ponderadores de presencia bursátil, durante el 2019 este indicador se mantuvo con variaciones en el rango de los ¢3 y ¢16 millones, la volatilidad que se puede ver en el Gráfico No.4 se da como respuesta a la entrada y salida de títulos y operaciones de reporto en la cartera, los cuales tienen diferentes ponderadores de riesgo de liquidez.

Además, la Gestión del Riesgo de Liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el GAP de Liquidez (Gráfico No.5), el cual identifica si los activos líquidos de la Compañía cubren las obligaciones de corto plazo. El Gráfico No.5 muestra como prácticamente durante todo 2019 los activos de corto plazo fueron superiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo de la Compañía.

Gráfico No.4 - Riesgo de Liquidez

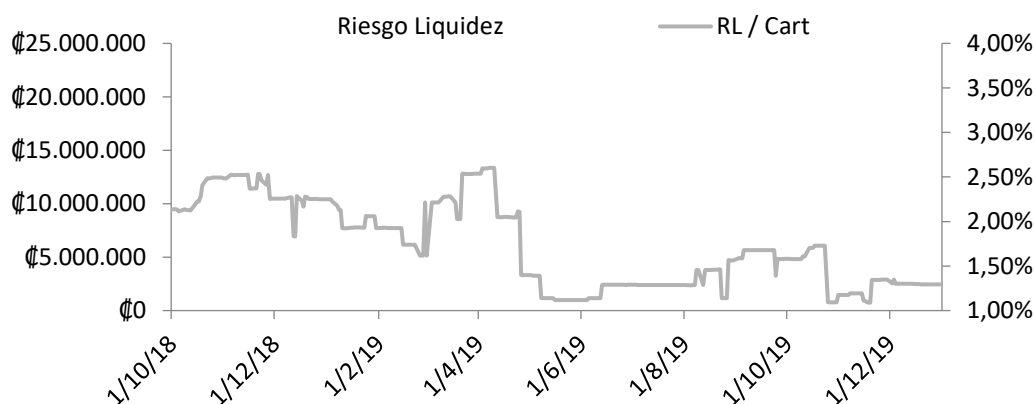
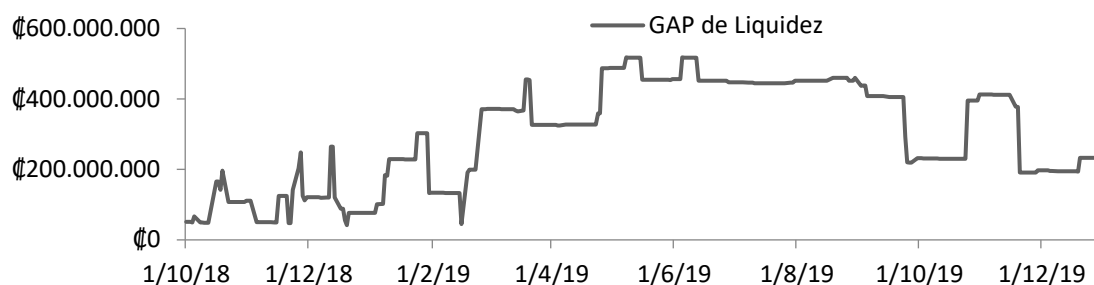


Gráfico No.5 - GAP de Liquidez



**Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La Gestión del Riesgo Operativo involucra otros eventos de Riesgo Operativo, como se puede ver en el Gráfico No.1 no representa mayor nivel de estrés para la Compañía, aunque terminó siendo el más representativo de los últimos 6 años.

Durante el período 2019, la Compañía no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza real sobre el nivel patrimonial. Para el 2020, se pretende mantener un desempeño similar en la Gestión de Riesgo, de manera que la situación patrimonial de la Compañía no se vea comprometida.

## 17. FIANZAS, AVALES, GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha otorgado fianzas, avales o garantías, u otra contingencias que no hayan sido ya reveladas.

## 18. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos financieros:		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 29.376.246	¢ 38.520.245
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>30.253.405</u>	<u>56.154.919</u>
Total ingresos financieros	<u>59.629.651</u>	<u>94.675.164</u>
Otros ingresos operativos:		
Por comisiones por servicios	<u>165.262.943</u>	<u>150.282.438</u>
Total otros ingresos operativos	<u>165.262.943</u>	<u>150.282.438</u>
Ingresos brutos totales	<u>¢224.892.595</u>	<u>¢244.957.602</u>



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de los ingresos financieros por ¢59.629.652 y ¢94.675.164, respectivamente, consideran efectos de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio por ¢(65.378.383) y ¢13.971.210; respectivamente, que hacen que difieran de los saldos mostrados en el Estado de Resultado Integral por ¢(5.748.731) y ¢80.703.953 para el 2019 y 2018, respectivamente, ya que en el estado financiero se presenta el efecto neto de las ganancias y/o pérdidas por diferencias de cambio.

#### **19. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

#### **20. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 26 de febrero de 2020, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

\* \* \* \* \*